

SESIÓN CELEBRADA MIÉRCOLES 05.10.16

Miembros Presentes: Sres. Jorge Baronetti (Presidente), Cristian Nagel (Tesorero), Miguel Cabrera, Rubén Salvetti, Gustavo Baronetti, Pedro Mariano y Diego Bellini.

Ausentes con aviso: Sres. Alejandro Yossen (Vicepresidente), Lionel V. Cavallero (Secretario), Gonzalo Alarcón y Gustavo Guzmán.

A las 20:30 se procede a izar la bandera con lo que se da comienzo a la sesión, actuando en la Presidencia el Sr. Jorge Baronetti y en la Secretaría el Sr. Cristian Nagel.

Acta Anterior – Órdenes de Pagos: Puestas a consideración son aprobadas.

Correspondencia recibida: De los Clubes Alumni y San Lorenzo, descargos para el Tribunal de Penas.

De los Clubes Mitre, San Lorenzo y D Elisa pidiendo cambios en partidos del fin de semana.

De la Federación Santafesina recordando próxima reunión de Comisión Directiva.

Del Club Juv Paiva, agradecimiento.

Del Club IS Agustín sobre tercer tiempo en Divisiones Inferiores.

Del Sr. Miguel Cabrera sobre nombre para el Campeonato del año próximo.

Disposiciones: tras la lectura de la correspondencia recibida, se acusa recibo de los descargos remitidos por los Clubes Alumni y San Lorenzo para el Tribunal de Penas, los que fueron girados a dicho cuerpo para su tratamiento.

Se aprueban los siguientes cambios:

▶ Div Inf 4ª fecha 2ª rueda: Mitre In – San Lorenzo: se adelanta el horario de comienzo para las 12:00 hs.

▶ Div Inf 4ª fecha 2ª rueda: D Elisa – Mitre: D Elisa juega de local en cancha de Mitre.

US Domingo la semana pasada solicitaba autorización para postergar el partido de Sexta División que les correspondería jugar el sábado 29 de octubre debido a que sus jugadores estarían afectados a una actividad escolar, debidamente certificada por la institución educativa. Se resuelve hacer lugar al pedido, disponiendo que el partido de Sexta División se postergue para el martes 1º de noviembre. US Domingo deberá acordar dicha postergación con el Club con el que le correspondiera disputar esa fecha y hacerse cargo de los aranceles arbitrales.

Se acusa recibo del recordatorio de la reunión de Comisión Directiva y del acta de la reunión anterior.

Se toma conocimiento del reclamo efectuado por el Club IS Agustín en relación con la no realización del tercer tiempo en Octava División por parte del Club Sta Clara. Se recuerda a esta última institución que la actividad de tercer tiempo es de carácter obligatorio. Se dispone girar el caso al Tribunal de Penas para su tratamiento.

Se da a conocer el agradecimiento del Club Juv Paiva por haber permitido, excepcionalmente, el fichaje de un niño de 7ª División que se encuentra en situación de riesgo social.

Se acusa recibo del pedido efectuado por el Sr. Miguel Cabrera para imponer el nombre de “Orlando ‘Tucho’ Hisgen” al Campeonato del año 2017. Teniendo en cuenta que el Club Unión había pedido oportunamente que el Campeonato de Primera División 2017 lleve el nombre de “Dr. Alejandro ‘Janito’ Tschaggeny”, se dispone imponer el nombre de “Orlando ‘Tucho’ Hisgen” al de Divisiones Inferiores. Ambas propuestas quedarán sujetas a lo que pudieran resolver al respecto las nuevas autoridades que asuman en la Liga a partir de febrero del año próximo.

El miércoles **12 de octubre**, a las **19:00 hs**, se llevará a cabo el **sorteo de árbitros** para el comienzo de las instancias finales del Campeonato de **Primera División**. Se invita a todas las instituciones que participan a que envíen a su delegado para presenciarlo.

Tercera División – instancias finales: para las instancias finales, se dispone lo siguiente:

▶ Primeros cruces: miércoles 12 de octubre.

▶ A partir de los Octavos de Final, el club local tendrá a su cargo el cobro de las entradas, tanto de la parcialidad local como de la parcialidad visitante.

▶ Valor de la entrada para Octavos de Final: \$ 50.- (jubilados \$ 25.-)

▶ Los mejor clasificados deberán elegir condición de local/visitante el lunes 10 de octubre.

▶ Aranceles arbitrales para Octavos de Final: \$ 2600.-

▶ Se otorga plazo hasta el **10 de octubre, inclusive**, para que los equipos que clasifiquen presenten la **lista de buena fe**. Solo podrán ser incluidos aquellos jugadores que cumplan con los requisitos que exige el punto 10) del Reglamento de Tercera División, a saber: *“Para poder disputar los octavos, cuartos, semifinal y final del Campeonato de Tercera División los jugadores deberán haber figurado en planilla en al menos el 30% de los partidos disputados por su equipo (esta limitación no rige para los jugadores de Divisiones Inferiores). Se deberá presentar lista de buena fe con un máximo de 22 jugadores. Componen la Tercera División jugadores nacidos en el año 1990 y siguientes, permitiéndose 6 jugadores excedidos de esa edad dentro de la plantilla de los 16 jugadores.”*

▶ Cada institución deberá realizar el control del cumplimiento de dichos requisitos, y en función de ello elaborar la lista de buena fe. Las instituciones podrán controlar que los jugadores de los equipos adversarios cumplan con la reglamentación dirigiéndose a la sede de nuestra Liga, donde contarán con los elementos necesarios para efectuar el control. Si algún jugador no cumpliera con el reglamento, el equipo adversario podrá protestar los puntos del partido, para lo cual tendrá 2 (dos) días después del partido, disponiéndose que el Tribunal de Disciplina Deportiva otorgue una vista de dos días a la institución que es objeto de la protesta, debiendo resolver dentro de las 24 horas de vencido este último. Se recuerda también que, para hacer la protesta, se deberá efectuar el depósito del arancel correspondiente.

Primera División – instancias finales: se resuelve lo siguiente:

- Ⓢ Tendrán plazo hasta el lunes 10 de octubre, inclusive, para elegir condición de local/visitante.
- Ⓢ Valor de la entrada para Octavos de Final: \$ 70.- (jubilados \$ 35.-)
- Ⓢ Aranceles arbitrales para Octavos de Final: \$ 4100.-

Tribunal de Disciplina Deportiva: se toma conocimiento de las resoluciones n° 117 y 118 del Tribunal de Disciplina Deportiva, las que publicadas en el Boletín Oficial, serán archivadas en Secretaría.

Programación de Partidos Primera División Promocional:

Cuartos de final – revancha – domingo 9 de octubre a las 16:15 la 1ª:

Boca – Est Roja; D Elisa – AFI.

Programación de Partidos Clausura Senior:

4ª fecha – viernes 7 de octubre a las 21:00 hs:

Zona 1 – cancha AD Juventud: AD Juventud – JU Humboldt; DF Sarmiento – Atl Sarmiento; libre: A Pilar.

Zona 2 – cancha Sportivo: Sportivo – L Nelson; Mitre – US Domingo; libre: Alumni.

Zona 3 – cancha IS José: IS José – AFI; Libertad SJN – Arg López; libre: Ctral SC.

Programación de Partidos Divisiones Inferiores:

4ª fecha 2ª rueda – sábado 8 de octubre desde las 13:45:

Zona Norte: DF Sarmiento – US Domingo; JU Felicia – Juv Paiva; Boca – L Nelson; D Grütly – Atl Felicia; Alumni – SM Progreso; Libertad Jr – Unión; **cancha Mitre:** D Elisa – Mitre; **desde las 12:00:** Mitre In – San Lorenzo.

Zona Sur: Atl Franck Jr – JU Humboldt; AD Juventud – Arg López; A Pilar – Arg Franck; Ctral SC – Sportivo; Belgrano – Ctral SC Jr; IS Agustín – U Progresista; San Lorenzo In – Sta Clara; Atl Sarmiento – Atl Franck.

Interzonal: Defensores – Libertad SJN.

Programación de Partidos Primera División:

13ª fecha 2ª rueda – domingo 9 de octubre a las 14:30 la 3ª y a las 16:15 la 1ª:

Zona 1: San Lorenzo – Mitre; Atl Sarmiento – Belgrano; Ctral SC – IS Agustín; IS José – U Progresista; Sta Clara – JU Humboldt; Unión – D Gessler.

Zona 2: Defensores – AD Juventud; A Pilar – Atl Franck; SM Progreso – Alumni; Juv Paiva – US Domingo; Arg Franck – Libertad SJN; Sportivo – L Nelson.

Interzonal: DF Sarmiento – Arg López.

Sin otro tema por tratar, el Sr. Presidente arría la bandera, levanta la sesión, y convoca para la próxima, a llevarse a cabo el miércoles 12 de octubre de 2016, a las 20:30 hs.

EL PRESENTE ES COMUNICACIÓN OFICIAL DE LA LIGA ESPERANCINA DE FÚTBOL
